

Sexta reunión Comisión Municipal de Memoria Histórica

Fecha: 31 marzo 2016

Lugar: Sala de Recepciones Ayuntamiento de Quart de Poblet

Asistentes: Alcaldesa, Carmen Martínez Ramírez; Cristina Mora Luján (PSOE); Francisco Javier Soler Coll (Ciudadanos); Mercedes Monzó Sancho (PP); Onofre Espinós Armero (Compromís); Sergio Gavilán Navarrete (Sí Se Puede Quart de Poblet).

Andrea Moreno Martín; Fernando Aparicio; Pedro Gascón; Rosa Puig (asesoramiento técnico). Patricia Gascó excusa asistencia.

A la reunión se ha incorporado Juan Medina Cobo (concejal de Gobierno Abierto) para trabajar y asesorar en temas de participación ciudadana.

Objeto de la reunión: Esta convocatoria tiene como objeto dos puntos concretos:

- 1) Puesta en común y aprobación de las propuestas de los asesores externos en relación a las actividades didácticas y pedagógicas que pueden implementarse en el municipio.
- 2) Valoración de las propuestas de nombres presentados por los miembros de la comisión y elaboración de listado definitivo de nombres de mujer que serán votados por la ciudadanía para el cambio de nombres de las calles.
- 3) Valoración de los métodos y procedimientos para llevar a cabo la votación y consolidar la participación ciudadana.
- 4) Establecimiento de nueva fecha para la sesión siguiente.

Descripción:

1) Propuesta de los técnicos asesores sobre las actividades de difusión didáctica dentro de los proyecto municipal de Memoria Histórica.

Interviene Pedro Gascón para detallar la propuesta que el 28 de febrero de 2016, con posterioridad a la última reunión de la comisión, remitió a Alcaldía bajo el nombre "Propuesta de Actividades para el Desarrollo de la Memoria Histórica en Quart de Poblet".

Actividad 1. CONFERENCIA (ACTO PÚBLICO)

TÍTULO: "La Memoria Histórica. Qué es y para que sirve"

DURACIÓN: 60 minutos. 45 de exposición y al menos 15 de debate o preguntas.

LUGAR: Local municipal (Casa de la Cultura o Salón de Actos del Ayuntamiento).

PONENTE: Pedro Gascón.

DIFUSIÓN: virtual en redes sociales y página web municipal; comunicado de prensa e impresión dístico o cuartilla (diseño a cargo del ponente).

FECHA PROPUESTA: Segunda quincena de abril de 2016.

CONTENIDO:

1. La Memoria Histórica: Concepto.
2. La evolución histórica de la función social de la MH.
3. La MH franquista y la necesidad política de su deconstrucción.
4. La necesidad de construir una MH democrática.
5. Debate y preguntas.

Valorada la actividad, los miembros de la comisión aceptan la propuesta y a falta de confirmar la disponibilidad de los espacios municipales, se propone el día 28 de abril de 2016 para llevar a cabo la conferencia. Pedro Gascón se compromete a elaborar la presentación con apoyo audiovisual para poder conservar el material que se elabore para futuras actividades y/o difundirlo en el espacio sobre Memoria Histórica de la web municipal¹.

Seguidamente interviene Rosa Puig para explicar una segunda propuesta de actividad que amplíe la campaña municipal para el desarrollo de la Memoria Histórica en Quart de Poblet. En este caso sería una conferencia que complementaríala anterior:

Actividad 2. CONFERENCIA (ACTO PÚBLICO)

TÍTULO: "La aplicación de la Ley de Memoria Histórica en Quart de Poblet"

DURACIÓN: 60 minutos. 45 de exposición y al menos 15 de debate o preguntas.

¹ [Espacio web Memoria Histórica de Quart de Poblet](#)

LUGAR: Local municipal (Casa de la Cultura o Salón de Actos del Ayuntamiento).

PONENTE: a confirmar de entre los asesores técnicos de la comisión.

DIFUSIÓN: virtual en redes sociales y página web municipal; comunicado de prensa e impresión dípico o cuartilla.

FECHA PROPUESTA: a concretar según evolucione el proceso de cambio de calles.

CONTENIDO: A concretar, a pesar de que la finalidad es la explicación a la ciudadanía del proceso que ha desarrollado la Comisión Municipal de Memoria Histórica de Quart de Poblet. Especialmente haciendo énfasis en las calles que se tienen que renombrar, las propuestas de nombres que los sustituirán y el proceso de votación y participación ciudadana al respecto.

Valorada la actividad, los miembros de la comisión aceptan la propuesta y a falta de confirmar la disponibilidad de los espacios municipales, se propone que esta segunda actividad se realice con posterioridad a la primera y previamente al proceso de votación de los nombres de nuevas calles, para que la ciudadanía tenga elementos de juicio e información que faciliten y potencien su participación en el proceso.

Acordadas estas dos actividades, interviene Fernando Aparicio para saber si también se llevará a cabo otra de las propuestas que en reuniones anteriores, Pedro Gascón y Andrea Moreno habían propuesto: El asesoramiento a las familias interesadas a averiguar qué vías o procesos pueden poner en marcha para conocer el pasado y la posible documentación existente sobre sus familiares represaliados por el Franquismo.

Se debate si es factible la puesta en marcha de un Servicio de Atención Ciudadana para la Recuperación de la Memoria Histórica Personal para las familias de Quart de Poblet. La función sería la atención a particulares, para la localización y reproducción de documentación histórica personal de familiares afectados por la violencia política generada por la Guerra y la represión franquista. Este servicio dependería de esta Comisión Municipal y tendría que ser gestionado por personal voluntario y coordinado por una persona nombrada expresamente.

La Presidencia interviene y explica que ante la dificultad de crear un servicio municipal específico sobre esta temática, su propuesta es que este servicio pueda darse, de manera preliminar, incluyendo este tipo de información en las

conferencias divulgativas sobre Memoria Histórica que la comisión ha aprobado para evaluar el volumen de familias interesadas. El resto de miembros está de acuerdo. Andrea Moreno propone que como vía de información y asesoramiento a la ciudadanía, la comisión genere un documento que pueda hacerse público en el [Espacio web Memoria Histórica del Ayuntamiento de Quart de Poblet](#) donde se detallen las instituciones, los trámites y los procesos que pueden iniciar las familias para obtener información sobre sus familiares. Y matiza que, si procede, los casos más complejos de personas desaparecidas pueden estudiarse individualmente y derivarlos a la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH).

Todos están de acuerdo y se pasa a trabajar el segundo punto de la reunión de hoy.

2) Nombres de mujer para las calles a nombrar.

Seguidamente, la presidencia repasa algunas de los datos que en las reuniones anteriores se han aprobado en la comisión:

> Quart cuenta a fecha de hoy con 6 calles en homenaje a mujeres:

- 1.- Clara Campoamor
- 2.- Maria Moliner
- 3.- Maria Zambrano
- 4.- Matilde Salvador
- 5.- Madre Asunción Soler
- 6.- Filomena Valdecabres

> Las calles a renombrar con nombre de mujer son:

1. Antonio Iturmendi
2. Antonio Molle
3. Conde de Rodezno
4. Ernesto García Raga
5. Esteban Bilbao

6. General Lobo Montero

7. Obispo Pildaín

8. Sargento Provisional

A partir de las propuestas presentadas por los miembros de la comisión se han recopilado 54 nombres de mujer, razón por la cual resulta necesario filtrar la información y consensuar un listado de 24 nombres que serán los que forman parte de la votación final que se llevará a cabo con la participación de la ciudadanía.

La Alcaldesa da el turno de palabra a los miembros de la comisión y hace saber que la presidencia ha elaborado un listado de 24 nombres que, a falta de otras propuestas, quiere compartir con la comisión para que sea valorado y debatido.

La Alcadesa explica a la comisión los criterios que ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la selección.

Los criterios han sido:

- Incluir los nombres propuestos por más de un miembro de la comisión: Un total de 13.
- Valorar criterios como el ÁMBITO (Local, Comunidad Valenciana, Estatal, Internacional), LA CRONOLOGÍA, LA DISCIPLINA y EL MOTIVO DE LA PROPUESTA para ofrecer en las calles una visión integradora de la mujer en los diferentes ámbitos sociales, políticos, culturales y científicos existentes. Son mujeres pioneras; destacadas profesionales en ámbitos tradicionalmente masculinos; activistas en defensa de derechos humanos, igualdad y democracia; o representantes de la esfera local.
- La propuesta incluye:

6 nombres de ámbito internacional.

7 nombres de ámbito estatal.

7 nombres de ámbito valenciano.

4 nombres de ámbito local.

16 nombres del siglo XX (únicamente dos todavía viven).

7 nombres del siglo XIX o transición al siglo XX.

1 nombre del siglo XV.

7 mujeres del ámbito de la política y el activismo social, feminismo, derechos humanos...

7 mujeres del ámbito de la investigación, la ciencia y disciplinas académicas.

7 del mundo del arte y la cultura en varias disciplinas.

3 representantes del magisterio y la educación.

Propuesta de 24 nombres de “mujer” para las 8 calles a renombrar				
NOMBRE	FECHA	ÁMBITO	DISCIPLINA	DESTACA POR...
8 de març	1857	Internacional	Social	Efeméride en homenaje a todas las mujeres
13 Rosas*	Siglo XX	Estatal	Política, Social	Memoria histórica.
Ada Lovelace	Siglo XIX	Internacional (Londres 1815-1852)	Ciència, Cultura	Pionera en las matemáticas y la computación
Asunción Borredà Ferrer*	Siglo XX	Local (Quart de Poblet)	Política	1ª concejala del Ayuntamiento de Quart (1938)
Beatriu Civera	Siglo XX	CV (Valencia 1914-1995)	Cultura	Novelista en lengua valenciana
Carmen Conde Abellán	Siglo XX	Estatal (Cartagena 1907- Madrid 1996)	Cultura	Maestra y poeta. 1ª mujer en acceder a la RAE
Carmen Martín Gaité	Siglo XX	Estatal (Salamanca 1925- Madrid 2000)	Cultura	Escritora representante Generación de los 50. Premio Príncipe de Asturias 1988
Concepción Arenal*	Siglo XIX	Estatal (Galicia 1820-1893)	Ciencia, Social	Pionera feminista Jurista, escritora, medicina hospitalaria
<i>Custodia Fabuel Giménez Carmen Barbudo Fabuel*</i>	Siglo XX	Local (Quart de Poblet)	Ciencia, Social	Matronas de Quart: madre e hija. Custodia (Chulilla 1898- Quart 1987); Carmen (Paterna 1922-).
Empar Navarro i Giner*	Siglo XX	CV (Valencia 1900-1986)	Educación, Política	Maestra y política valenciana. Directora Casa Beneficencia
Federica Montseny*	Siglo XX	Estatal (Madrid 1905- Toulouse 1994)	Política, Social	1ª ministra de un gobierno español: 1936 Sanidad y A. Social
Isabel de	Siglo XV	CV (València 1430-	Religión,	religiosa i escritora

Villena*		1490)	Cultura	pionera en lengua valenciana
Justa Freire Méndez	Siglo XX	Local, Estatal (Zamora 1896-1965)	Educación, Cultura	Pionera pedagogía y magisterio de la Nueva Escuela. Colonia.
<i>La tia Salvaoreta*</i>	Siglo XX	Local Quart de Poblet	Educación, Cultura	Maestra escuela de párvulos de Quart (años 60-70)
Lucrecia Bori	f.XIX-XX	CV (Valencia 1887- NY 1960)	Arte, Cultura	Soprano internacional, la Gran Dama del Metropolitan
Teresa de Calcuta*	Siglo XX	Internacional (Macedonia 1910- Calcuta 1997)	Religión, Social	Nobel de la Paz 1979
Manuela Ballester	Siglo XX	CV (Valencia 1908- Berlín 1994)	Cultura, Arte, Social	Artista Generación valenciana años 30. Activista política
Manuela Solís Claràs	f. s.XIX-XX	CV (València 1862- 1910)	Ciencia, Educación	1ª licenciada en Medicina UV. Dra. en Ginecología pionera
Margarita Salas*	Siglo XX	Estatal, Internacional (Canero 1938)	Ciencia	Bioquímica. CSIC. Top científicos españoles internacionales
Maria Cambrils Sendra*	f. sXIX-XX	CV (Cabanyal 1878- Pego 1939)	Cultura, Social	Activista feminista y política. Escritora, intelectual
Marie Curie*	Siglo XX	Internacional (Varsovia 1867- Passy 1934)	Ciencia	Científica destacada. Nobel de Física, 1903 y Química, 1911
Matilde Ucelay	Siglo XX	Estatal (Madrid 1912-2008)	Ciencia, Arte	1ª Arquitecta titulada española; Premio Nac. Arquitectura 2004
Rigoberta Menchú*	Siglo XX	Internacional (Guatemala 1954)	Política, Social	Nobel de la Paz 1992; P.P. Asturias 1998
Rosa Luxemburg	f. sXIX-XX	Internacional (Polonia 1871- Berlín 1919)	Política, Social	Dra. Ciencias Jurídicas; filósofa, activista

* 13 nombres propuestos por más de un miembro de la comisión.

En relación con las propuestas de:

- Custodia Fabuel Giménez y Carmen Barbudo Fabuel: la comisión acuerda que no es factible dar un nombre tan largo a una calle. De manera que en caso de que sea elegido por la votación ciudadana, la calle llevará el nombre: "Les Comares" y se instalará una placa adjunta detallando los nombres y detalles.

- "Tia Salvoreta": en este caso, el nombre final, en caso de ser elegido, sería "Salvadora Sancho" y se instalará una placa adjunta detallando "tia Salvoreta".

- “13 rosas”: Esta calle ha sido propuesta por Alcaldía, Sí se Puede y Compromís. En relación con este nombre, Onofre Espinós quiere dejar constancia que el grupo Compromís quiere que el nombre de la calle (en caso de ser elegido) sea en valenciano “Tretze roses”. Alcaldía por su parte propone que el nombre sea “13 rosas”, dado que hace referencia a la memoria histórica estatal y ese es su nombre original. Sergio Gavilán matiza que Sí se Puede no tiene inconveniente que sea en castellano o en valenciano.

Sergio Gavilán pide la palabra para explicar que dentro de su propuesta de nombres se incluya a Fina Alberola a propuesta de la ciudadanía del Barrio del Cristo y que le gustaría que estuviera en el listado final de 24 nombres. La Alcaldesa explica que ese nombre se tendrá en cuenta en las propuestas a la hora de renombrar algunas de las calles del Barrio del Cristo que tienen que normalizarse próximamente. Sergio Gavilán acepta la propuesta y agradece que se tenga en cuenta su petición.

Una vez se ha puesto en común y valorado por parte de la comisión la lista de 24 nombres, todos los miembros aceptan y acuerdan que esta sea la lista final de nombres que pase al proceso de votación ciudadana.

3) Proceso de votación de los nombres y la participación ciudadana

Juan Medina y Sergio Gavilán son los miembros de la comisión encargados de llevar a cabo el proceso de selección e implementación del método y proceso de votación ciudadana. La propuesta que presentan es una votación de la ciudadanía mediante voto digital durante un periodo de tiempo marcado, y que a la vez un día/s concretos pueda hacerse de manera presencial en instalaciones municipales. En todo caso, el voto siempre será mediante plataforma digital para evitar duplicados.

Su propuesta implica hacer uso de un software libre que permita la verificación del voto mediante herramientas digitales. En este proceso se contaría con la

colaboración de HUBcívico, una iniciativa sin ánimo de lucro puesta en marcha por el Grupo Càlam con el objetivo de facilitar el uso de la tecnología en procesos de gobierno abierto. La iniciativa trabaja con organizaciones de la sociedad civil e instituciones para desarrollar procesos de transparencia, participación y colaboración que sean más efectivos y lleguen a un mayor número de ciudadanos y ciudadanas.

Juan Medina y Sergio Gavilán redactarán en detalle la propuesta de proceso de votación y participación ciudadana y en 15 días propondrán en qué fechas se podría realizar la votación ciudadana. En principio, la comisión propone que pueda ser a principios de junio de 2016. Las fechas definitivas quedan pendientes de confirmación, no obstante, la comisión aprueba que la segunda conferencia divulgativa propuesta se realice previamente a la votación para poder explicar y dar información a la ciudadanía sobre las calles, los nombres a votar, etcétera.

Los miembros de la comisión aprueban preliminarmente este método de votación (a la espera de que Medina y Gavilán presenten la propuesta detallada) y debaten algunos puntos a concretar sobre la participación. Llegando a los siguientes acuerdos:

- Participarán las personas empadronadas en Quart.
- Edad mínima para participar: 16 años.
- Los niños y niñas que forman parte del Consejo Municipal de Infancia podrán votar. En su caso serán convocados todos y todas un mismo día para realizar su votación de manera presencial. Se deja abierta la posibilidad de que estos niños y niñas consensúen su voto con los compañeros y compañeras de sus respectivos colegios (siempre y cuando ellos y ellas lo decidan).
- Durante el proceso de votación se nombrará un grupo de observadores y voluntarios entre los miembros de la comisión y el funcionariado del Ayuntamiento.
- Cada persona tendrá que seleccionar 8 nombres de la lista de 24 propuestos. Finalmente, los 8 nombres más votados por la ciudadanía serán los que se utilizarán para renombrar las 8 calles. Elegidos los nombres, será el Pleno

Municipal quien asigne cada nombre en la calle pertinente. En caso de empate, también será la comisión y los concejales municipales los que decidirán la resolución definitiva.

Todos los miembros de la comisión aceptan y acuerdan estas propuestas.

Se acepta también que para dar difusión al proceso, la comisión elaborará un dossier con las fichas de los 24 nombres que han sido seleccionados; que será publicitado tanto en las redes y plataformas digitales municipales como en formato físico. En este sentido, Andrea Moreno solicita a los miembros de la comisión que cada uno le reenvíe una ficha con la información biográfica y los datos relevantes junto con una foto de las mujeres que ellos/ellas habían propuesto y que forman parte de la lista definitiva.

Antes de finalizar la sesión, Mercedes Monzó pregunta por la normalización de los nombres de los centros escolares de Quart. La Presidencia propone que una vez finalizado el proceso de cambio de nombres de las calles, la comisión intervenga y asesore en detalle a los centros escolares, dado que son ellos los que tienen que decidir llevar a cabo el cambio de nombre.

De conformidad con estos acuerdos, la Presidencia establece que la próxima reunión sea después del 28 de abril de 2016, fecha en la que se realizará la primera de las conferencias divulgativas que se han aprobado. De esta manera se podrá ir cuadrando el calendario de participación ciudadana y la campaña municipal para el desarrollo de la Memoria Histórica en Quart de Poblet. Todos están de acuerdo.

ANEXO

PROCESO PARTICIPATIVO PARA EL CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES EN QUART DE POBLET “Memoria Histórica”

En base al cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica, el Ayuntamiento de Quart de Poblet ha decidido cambiar los nombres de aquellas calles que tuvieron una vinculación con el régimen franquista a través de un proceso participativo donde todas las ciudadanas y ciudadanos de Quart de Poblet tengan la posibilidad de elegir la denominación que crean más convenientes de entre una serie de nombres

propuestos por la Comisión técnica de Memoria Histórica del Ayuntamiento de Quart de Poblet. El nombramiento de estas nuevas calles estará conformado por nombres de mujeres de importante relevancia para nuestro municipio, acuerdo tomado anteriormente por el pleno municipal.

El procedimiento participativo, constará de un proceso abierto en el que todas las vecinas y vecinos mayores de 16 años podrán votar hasta 8 nombres a lo largo de toda una semana, al igual que también tendrán derecho al voto todos los componentes del Consejo de la Infancia como representantes de la población infantil y centros educativos en el municipio.

Este proceso se celebrará por vía digital, pudiéndose efectuar a través de dos opciones diferentes. Por un lado, la vía no presencial, para aquellas personas que dispongan de los medios para poder realizarlo a través de un enlace específico del proceso; o por vía presencial en el Ayuntamiento el viernes de la semana de la votación a través de los ordenadores que cederán en dicho lugar.

La implementación de la herramienta digital será llevada a cabo por el grupo Hub Cívico, que es una iniciativa sin ánimo de lucro puesta en marcha por el Grupo Càlam, con el único objetivo de facilitar el uso de la tecnología en los procesos de gobierno abierto. Hub Cívico tendrá la función de estudiar las herramientas más idóneas capaces de validar el voto con el padrón municipal y a la vez validar dicho proceso participativo.

Como resultado final, los 8 nombres más votados en el procedimiento, serán llevados al pleno municipal para decidir la asignación del nombre en la calle oportuna.